

Nuevo Servicio: ORVE - Oficina de Registro Virtual



En Red NEREA se ha publicado un servicio del Ministerios de Hacienda y Función Pública: "ORVE, Oficina de Registro Virtual". Se trata de una aplicación de administración electrónica en la nube ofrecido a todas las Administraciones Públicas, que permite digitalizar el papel que presenta el ciudadano en las oficinas de registro, y enviarlo electrónicamente al destino, al instante, y sea cual sea su ubicación geográfica o nivel de administración competente.

[Más Información]